



CONTENIDO

Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes 10 de diciembre de 2013, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura

Previsiones

- 10** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 12** De la Comisión de Deporte, a la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas
- 12** De la Comisión Especial de asuntos alimentarios, a la reunión de junta directiva que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas
- 13** De la Comisión Especial de asuntos alimentarios, a la reunión plenaria que se realizará el miércoles 11 de diciembre, a las 9:30 horas
- 14** De la Comisión Especial de promoción del desarrollo regional, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 9:30 horas

- 14** De la Comisión Especial del Café, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas

- 14** Del Grupo de Amistad México-Chipre, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 13:00 horas

- 15** De la Comisión de Desarrollo Social, a la reunión con el director general de Liconsa, licenciado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 14:00 horas

- 15** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la decimosexta reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 11 de diciembre, a las 15:00 horas

- 15** De la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, a la duodécima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, a las 16:00 horas

- 15** De la Comisión de Desarrollo Municipal, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 17:00 horas

- 16** De la Comisión de Turismo, a la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 18:00 horas

Pase a la página 2

- 16** De la Comisión de Asuntos Indígenas, a la duodécima reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 12 de diciembre, a las 9:00 horas
- 16** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 9:00 horas
- 17** De la Comisión Especial para dar seguimiento a la regularización de solares urbanos en las zonas metropolitanas del país, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 9:00 horas
- 17** De la Comisión de Seguridad Pública, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 9:30 horas
- 17** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 12 de diciembre, a las 10:00 horas
- 18** De la Comisión de Transportes, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 10:00 horas
- 18** Del Grupo de Amistad México-Noruega, al acto de instalación, que tendrá verificativo el jueves 12 de diciembre, a las 10:00 horas
- 18** De la Comisión del Distrito Federal, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 13:00 horas
- 19** De la Comisión Especial de la Cuenca del Bajo Pánuco, a la sexta reunión de junta directiva, por celebrarse el jueves 12 de diciembre, a las 15:00 horas
- 19** De la Comisión Especial de la Cuenca del Bajo Pánuco, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 16:00 horas
- 19** De la Comisión de Salud, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 17:00 horas
- 19** De la Comisión de Salud, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 13 de diciembre, a las 9:00 horas

Invitaciones

- 23** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la entrega del premio del Concurso Nacional de Investigación Social, Opinión Pública, que se realizará el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas

- 23** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación del libro *Rupturas de Congreso y desarrollo constitucional*, del doctor Luis Mendoza Cruz, que se efectuará el jueves 12 de diciembre, de las 11:00 a las 12:30 horas
- 23** Del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, a la presentación del calendario correspondiente a 2014 *Mujeres viviendo su presente, construyendo su futuro*, que se efectuará el martes 17 de diciembre, de las 17:00 a las 19:00 horas
- 24** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, en coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, al *Concurso de ensayos para la conformación de la obra conmemorativa del centenario de la promulgación de la Constitución de 1917*, en el marco del programa de estudio “La Constitución de 1917 en su primer centenario”
- 24** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de Finanzas Públicas, séptima edición, convocatoria 2014

Avisos

De la Comisión de Seguridad Pública. La décima reunión ordinaria, que se verificaría el miércoles 11 de diciembre, a las 9:30 horas, **se cancela**

Del Grupo de Amistad México-Singapur. El acto de instalación, que se realizaría el miércoles 11 de diciembre, a las 10:00 horas, **se cancela**

De la Comisión de Salud. El foro legislativo *Rostros de las enfermedades raras*, que se llevaría a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 9:20 horas, **se cancela**

Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. El foro *Investigación social, opinión pública y toma de decisiones*, que se llevaría a cabo el miércoles 11 de diciembre, de las 17:00 a las 19:00 horas, **se cancela**

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2013, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA

Presidencia del diputado Ricardo Anaya Cortés

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos cuarenta diputadas y diputados, a las once horas con treinta minutos del martes diez de diciembre de dos mil trece, el presidente declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, acto seguido, se somete a discusión el acta derivada de la sesión anterior, no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

En su oportunidad y desde sus respectivas curules realizan comentarios sobre diversos temas legislativos los diputados: Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del Partido del Trabajo, en tres ocasiones; Roxana Luna Porquillo, Fernando Belaunzarán Méndez, Roberto López Suárez, del Partido de la Revolución Democrática; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, en dos ocasiones; Miguel Agustín Alonso Raya, del Partido de la Revolución Democrática; Raúl Gómez Ramírez, del Partido Acción Nacional; Víctor Manuel Jorrín Lozano, de Movimiento Ciudadano. El presidente hace comentarios.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, por la que se comunica que se recibieron dictámenes en sentido negativo por los que se desecharon proposiciones con punto de acuerdo:

- Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a integrar en la glosa del Primer

Informe de Gobierno el tema de la vulnerabilidad satelital en México.

- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a reafirmar su compromiso notariado número sesenta y cuatro de campaña y construya la primera etapa del libramiento carretero de Ciudad del Carmen, Campeche.

De conformidad con el artículo ciento ochenta, numeral dos, fracción segunda, del Reglamento de la Cámara de Diputados, publíquese en el Diario de los Debates y archívense los expedientes como asuntos totalmente concluidos.

b) De la Junta de Coordinación Política, en relación con cambios de junta directiva y de integrantes de comisiones ordinarias y de grupo de amistad. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

c) Del diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, por la que solicita que su iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo quinto de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, presentada el veintiuno de noviembre del año en curso, sea retirada de la Comisión de Seguridad Pública. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.

d) De la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativa a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria. Se remite a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento.

e) De la Secretaría de Gobernación:

- Con la que remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, correspondiente al periodo enero-septiembre de dos mil trece. Se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

- Con el que envía el Informe sobre la utilización de los tiempos oficiales de radio, televisión y cinematografía, así como de los programas y campañas de comunicación social del gobierno federal, correspondiente al quinto bimestre de dos mil trece. Se re-

mite a las Comisiones de Radio y Televisión, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- Con el que remite el Informe sobre los Programas de Comunicación Social, que contiene los programas y campañas desglosados, por dependencia y entidad de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal de 2013. Se remite a las Comisiones de Radio y Televisión, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

f) De la Cámara de Senadores:

- Con la que remite Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a continuar el proceso legislativo de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a nivel nacional el año dos mil catorce como “Año del Centenario de la Soberana Convención Militar Revolucionaria de Aguascalientes”, presentada por el senador Miguel Romo Medina, del Partido Revolucionario Institucional. Se remite a la Comisión de Gobernación, para su atención.

- Con la que remite expediente de la minuta con proyecto de decreto que adiciona la fracción trigésima al artículo tercero de la Ley General de Salud, para los efectos de la fracción D del artículo setenta y dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se remite a la Comisión de Salud para dictamen.

- Con las que remite minutas con proyecto de decreto:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Que expide el Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo doscientos cincuenta y cuatro Quintus a la Ley Federal de Derechos, presentada por los senadores Raúl Aarón Pozos Lanz y

Oscar Román Rosas González, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria el dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Justicia, que reforma los artículos cuatrocientos dieciséis del Código Civil Federal, y ochenta del Código Federal de Procedimientos Civiles. De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

El siguiente punto del orden del día es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Gobernación:

- Que expide la Ley Federal de Consulta Popular. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen los diputados: Luis Antonio González Roldán, de Nueva Alianza; Loretta Ortiz Ahlf, del Partido del Trabajo; Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano; Mónica García de la Fuente, del Partido Verde Ecologista de México;

**Presidencia del diputado
José González Morfín**

Amalia Dolores García Medina, del Partido de la Revolución Democrática; José Arturo Salinas Garza, del Partido Acción Nacional; y María Leticia Mendoza Curiel, del Partido Revolucionario Institucional. Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las propuestas de modificación presentadas por la comisión a los artículos doce; quince; veintitrés; treinta y tres; cuarenta y uno; y la adición de un artículo quinto transitorio, del proyecto de decreto. En votación económica se aceptan y se integran al dictamen.

A las doce horas con cuarenta y dos minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos sesenta diputadas y diputados.

Se somete a discusión en lo general e intervienen en contra los diputados: Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del Partido del Trabajo; Ricardo Mejía Ber-

deja, y Francisco Alfonso Durazo Montaña, ambos de Movimiento Ciudadano; y en pro los diputados: Lizbeth Eugenia Rosas Montero, José Antonio León Mendivil, y Gloria Bautista Cuevas, los tres del Partido de la Revolución Democrática.

**Presidencia del diputado
Ricardo Anaya Cortés**

El presidente informa a la asamblea que se han reservado para discusión en lo particular los artículos: cuarto; sexto; once; doce; veinte; veintiocho; treinta y tres; cuarenta; cuarenta y uno; cuarenta y cinco; y sesenta y cuatro, del proyecto de decreto. En votación nominal por cuatrocientos treinta y un votos a favor; treinta y seis en contra; y una abstención, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Consulta Popular.

A discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra para referirse a los artículos reservados del dictamen a los siguientes diputados:

- Javier Orihuela García, del Partido de la Revolución Democrática, para presentar propuesta de modificación a los párrafos primero y segundo del artículo cuarto del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.
- Carlos de Jesús Alejandro, del Partido de la Revolución Democrática, para presentar propuesta de adición de un párrafo tercero al artículo cuarto del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.
- Zuleyma Huidobro González, de Movimiento Ciudadano, para presentar propuesta de modificación al artículo sexto del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.
- Amalia Dolores García Medina, del Partido de la Revolución Democrática, para presentar propuestas de modificación a la fracción cuarta del artículo sexto; al artículo veinte; y al párrafo segundo del artículo sesenta y cuatro del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.

- Martha Beatriz Córdova Bernal, de Movimiento Ciudadano, para presentar propuesta de eliminación de las fracciones tercera y cuarta del artículo once del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.

- José Luis Valle Magaña, de Movimiento Ciudadano, para presentar propuesta de modificación a la fracción tercera del artículo doce del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.

- Alliet Mariana Bautista Bravo, del Partido de la Revolución Democrática, para presentar propuesta de modificación a la fracción tercera, párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo doce del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.

- Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del Partido del Trabajo, para presentar propuesta de modificación a los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo doce del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.

- José Francisco Coronato Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, para presentar propuesta de modificación a la fracción sexta del artículo veintiocho del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.

- Juan Ignacio Samperio Montaña, de Movimiento Ciudadano, para presentar propuesta de modificación a la fracción cuarta del artículo treinta y tres del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.

- Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del Partido del Trabajo, para presentar propuesta de adición de un párrafo tercero al artículo cuarenta del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.

- Damián Zepeda Vidales, del Partido Acción Nacional, para presentar propuestas de modificación a los artículos cuarenta, y cuarenta y uno del proyecto decreto. No habiendo claridad en el resultado de la votación económica, el presidente instruye la apertura del sistema electrónico para llevar a cabo votación nominal. Con un registro de ciento sesen-

ta votos a favor; doscientos noventa y cinco en contra; y dos abstenciones, no se admite a discusión, se desecha.

- Graciela Saldaña Fraire, del Partido de la Revolución Democrática, para presentar propuestas de adición de un párrafo al artículo cuarenta; y de una fracción quinta al artículo cuarenta y cinco del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.

- Luisa María Alcalde Luján, de Movimiento Ciudadano, para presentar propuesta de eliminación del párrafo segundo del artículo cuarenta y uno del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.

- Alliet Mariana Bautista Bravo, del Partido de la Revolución Democrática, para presentar propuestas de adición de un Capítulo Sexto, que comprende los artículos sesenta y seis, sesenta y siete, y sesenta y ocho; y la adición de un artículo sesenta y nueve del proyecto decreto, en votación económica no se admite a discusión, se desecha.

Sin más oradores registrados, en votación nominal con trescientos un votos a favor, ciento cincuenta y nueve en contra y una abstención, se aprueban en conjunto, y en lo particular, los artículos: cuarto; sexto; once; doce; veinte; veintiocho; treinta y tres; cuarenta; cuarenta y uno; cuarenta y cinco; y sesenta y cuatro, en términos del dictamen. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Consulta Popular. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El presidente informa a la asamblea que se recibió comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que se solicita se integre en el orden del día el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto que reforma el artículo treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de difusión de la consulta popular. De conformidad con el artículo sesenta y cinco, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, en votación económica se aprueba. Dado que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, de conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

En virtud de que se ha cumplido con dicho requisito, en votación económica se autoriza someter a discusión y votación de inmediato el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de difusión de la consulta popular. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión al diputado Julio César Moreno Rivera. Se concede el uso de la palabra para presentar moción suspensiva al diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del Partido del Trabajo, que en votación económica no se toma en consideración y se desecha. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen los diputados: Ricardo Mejía Berdeja, de Movimiento Ciudadano; Ruth Zavaleta Salgado, del Partido Verde Ecologista de México; y Fernando Rodríguez Doval, del Partido Acción Nacional. Se somete a discusión en lo general e intervienen en pro la diputada Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; y en contra el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, de Movimiento Ciudadano. El presidente informa a la asamblea que se ha reservado para discusión en lo particular el artículo treinta y cinco, numeral cuarto, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En votación nominal con un registro de trescientos treinta y seis votos a favor; y ciento treinta en contra, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados. A discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra al diputado Damián Zepeda Vidales, del Partido Acción Nacional, para presentar propuesta de modificación al numeral cuarto, párrafos segundo y tercero del artículo treinta y cinco de dicho dictamen, el cual en votación económica no se admite a discusión, se desecha. Sin más artículos reservados, en votación nominal por trescientos veintinueve votos a favor y ciento veintiocho en contra, se aprueba en lo particular el artículo treinta y cinco, numeral cuarto, párrafos segundo y tercero, en términos del dictamen. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de difusión de la consulta popular. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Se recibió de la Cámara de Senadores oficio por el que remite fe de erratas en relación con la minuta con proyecto de decreto que expide el Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para que se integre al expediente.

Se da cuenta con acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que se designa a los diputados de la LXII Legislatura que participarán como titular y suplente, en el Comité Técnico del Fideicomiso Ferronalesjub cinco mil doce. Sin oradores registrados, en votación económica se aprueba. Comuníquese.

- Por el que se designa al diputado que representará a esta soberanía ante el Consejo Consultivo para Energías Renovables. Sin oradores registrados, en votación económica se aprueba. Comuníquese.

De conformidad con el artículo ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, de las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria, las de los siguientes diputados:

- Salvador Arellano Guzmán, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a efecto de que se realicen medidas de restauración y conservación a las zonas arqueológicas de la Coronila y El Grillo, en Jalisco. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Mariana Dunyaska García Rojas, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al gobierno del estado de Veracruz, realice las gestiones necesarias para ministrar a los municipios seleccionados, los recursos etiquetados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013, para la ejecución de programas y proyectos del Fondo de Pavimentación (Fopadem, para dictamen., proyectos culturales y proyectos deportivos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Aleida Alavez Ruiz, del Partido de la Revolución Democrática, para que se declare el año dos mil catorce como “Año de la Protección de los Datos Personales”. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Enrique Aubry de Castro Palomino, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a los tres niveles de gobierno, para que lleven a ca-

bo un programa permanente de monitoreo sobre la calidad y mejoramiento del aire. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Ricardo Monreal Ávila y suscrito por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación, cancele la apertura del penal de alta seguridad en Chiapas. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Luis Antonio González Roldán, de Nueva Alianza, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a las secretarías de educación estatales, para que garanticen los cuidados necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social de los estudiantes, brindando atención psicológica, tanto a las víctimas como a los agresores del llamado “bullying escolar”. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Javier López Zavala, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se solicita la creación de una Comisión Especial de Análisis de Leyes y Tratados Internacionales. Se turna a la Junta de Coordinación Política su atención.

- Roberto López Suárez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, resuelva el problema que afecta a los trabajadores jubilados del Colegio de Bachilleres. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Ricardo Astudillo Suárez, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a fin de impulsar una campaña mediática que inculque a los niños y jóvenes, el rechazo total a la corrupción, alentado los valores y respeto por las leyes. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Ricardo Monreal Ávila y suscrito por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de Movimiento Ciudadano,

relativo a la baja calidad en los contenidos televisivos en México. Se turna a la Comisión de Radio y Televisión para dictamen.

- Dulce María Muñiz Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, para que analice acciones y programas encaminados a otorgar educación sexual a niñas, niños y adolescentes. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Amalia Dolores García Medina, del Partido de la Revolución Democrática, por el que esta soberanía brinda todo su apoyo a quienes ayunan como protesta pacífica para que se concrete la reforma migratoria en Estados Unidos de América. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

- Ricardo Monreal Ávila y suscrito por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de Movimiento Ciudadano, relativo al aumento de superficie en las viviendas de interés social. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.

- Rosalba Gualito Castañeda, del Partido Revolucionario Institucional, relativo a la inclusión del Grupo “Quemaduras, Corrosiones y Escaldaciones”, al Fondo contra gastos catastróficos. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- José Luis Muñoz Soria, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Gobernación, para que implemente acciones que permitan el cumplimiento de los tratados y las normas internacionales para prevenir y combatir la violencia contra la mujer, los defensores y defensoras de derechos humanos y periodistas. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Ricardo Monreal Ávila y suscrito por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de Movimiento Ciudadano, relativo al nepotismo en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Marco Alfonso Vela Reyes, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los ti-

tuulares de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Economía y de la Procuraduría Federal del Consumidor, a revisar, actualizar y hacer cumplir el acuerdo que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los servicios educativos que prestan los particulares. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- José Luis Muñoz Soria, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se solicita al titular de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, haga del conocimiento público a través de la página de internet del “Programa Seguro Médico Siglo XXI”, las cuotas de afiliación vigentes, padrón de beneficiarios y los resultados periódicos sobre el desarrollo del Programa, con relación al Presupuesto de Egresos de la Federación dos mil trece. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Ricardo Mejía Berdeja y suscrito por el diputado Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Procuraduría General de Justicia de Guerrero y a la Procuraduría General de la República, para que investiguen los hechos ocurridos en Arcelia, Guerrero, en donde fueron asesinados cuatro servidores públicos, presuntamente por elementos del Ejército Mexicano. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Irma Elizondo Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, relativo al establecimiento de una Oficina Consular de Estados Unidos de América, en el municipio de Acuña o en el de Piedras Negras, en el estado de Coahuila. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Rodimiro Barrera Estrada, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a las diversas dependencias federales, a efecto de que ejecuten obras de infraestructura, dando prioridad a las empresas constructoras locales. Se turna a la Comisión de de Infraestructura para dictamen.

- Rocío Adriana Abreu Artiñano, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al titular de Petróleos Mexicanos, para que presente un programa de decomisionamiento aplicable a sus instalaciones en la sonda de Campeche y a los titu-

lares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Secretaría de Marina, para que analicen la vigencia de las condiciones de las cuales deriva el acuerdo intersecretarial No. Ciento diecisiete. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

Agotados los asuntos del orden del día, el presidente cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre de 2013, a las 12:00 horas, y levanta la sesión a las dieciséis horas con dieciséis minutos.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Cambio Climático.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 81 y 82 de la Ley General de Cambio Climático.

Presentada por el diputado Ramón Antonio Sampaño Ortiz (PAN) y suscrita por el diputado Sergio Augusto Chan Lugo (PAN).

Expediente 3028.

Sección Tercera.

2. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 403 del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Carlos Fernando Angulo Parra (PAN).

Expediente 3031

Sección Sexta.

3. Seguridad Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 22 de la Ley General para prevenir y sancionar los Delitos en materia de Secuestro, Reglamentaria de la Fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Carmen Lucia Pérez Camarena (PAN).

Expediente 3032.

Sección Séptima.

4. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales.

Presentada por los diputados María del Rocío Corona Nakamura, Luis Armando Córdova Díaz y Ossiel Omar Niaves López (PRI).

Expediente 3033.

Sección Primera.

5. Cambio Climático.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 107 de la Ley General de Cambio Climático.

Presentada por el diputado Ramón Antonio Sampaño Ortiz (PAN) y suscrita por el diputado Sergio Augusto Chan Lugo (PAN).

Expediente 3029.

Sección Cuarta.

México, DF, a 11 de diciembre de 2013

Atentamente
Diputado Ricardo Anaya Cortés (rúbrica)
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA**Presidentes de Comisiones
Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción III a los artículos 9o., 14 y 328 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos

Presentada por el diputado Manuel Añorve Baños, PRI.

Expediente 2346.

Séptima sección.

2. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por el diputado Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2348.

Segunda sección.

3. Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el inciso c) al artículo 11 y un Capítulo V Bis, denominado "Del Derecho a la Navegación Segura en Internet" a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Magdalena Núñez Monreal, PT.

Expediente 2355.

Segunda sección.

4. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona un segundo párrafo a la fracción VII del artículo 12; la fracción IV del artículo 66; el inciso h), el penúltimo párrafo del artículo 70 y el segundo párrafo del artículo 71 de la Ley General de Educación

Presentada por la diputada María Guadalupe Mondragón González, PAN.

Expediente 2357.

Cuarta sección.

5. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General del Sistema Nacional de Participación Ciudadana.

Presentada por la diputada Lizbeth Rosas Montero, PRD.

Expediente 2362.

Segunda sección.

6. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, deroga y adiciona diversos artículos de la Ley General de Educación; se expide la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se expide la Ley General del Servicio Profesional Docente

Presentada por senadores y diputados del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 2368.

Primera sección.

México, DF, a 11 de diciembre de 2013.

Atentamente
Diputado Ricardo Anaya Cortés
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas, en el patio sur (basamento, entre los edificios B y A).

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto -de las Comisiones Unidas de Justicia, y de Deporte- mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Felipe Muñoz Kapamas
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS ALIMENTARIOS

A la reunión de junta directiva que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.

2. Declaración de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
5. Comunicados de la Mesa Directiva.
6. Proyecto de iniciativa de Ley General del Derecho a la Alimentación. Información y avances.
7. Iniciativa que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Información y avances.
8. Presupuesto de Egresos de la Federación. Información.
9. Otras actividades realizadas:
 - a) Reunión del Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México;
 - b) Foro *El derecho a la alimentación en México. Recomendaciones de la sociedad civil para una política pública efectiva*;
 - c) Foro *Sistemas alimentarios sostenibles. Una política integral de seguridad alimentaria y nutricional*;
 - d) Análisis del proyecto de iniciativa de Ley General del Derecho a la Alimentación;
 - e) Diálogo *La producción de alimentos y el derecho a la alimentación en México*; y
- f) Foro Obesidad infantil y consumo.
10. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Gloria Bautista Cuevas
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS ALIMENTARIOS

A la reunión plenaria que se realizará el miércoles 11 de diciembre, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
5. Comunicados de la Mesa Directiva.
6. Proyecto de iniciativa de Ley General del Derecho a la Alimentación. Información y avances.
7. Iniciativa que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Información y avances.
8. Presupuesto de Egresos de la Federación. Información.
9. Otras actividades realizadas:
 - a) Reunión del Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México;
 - b) Foro *El derecho a la alimentación en México. Recomendaciones de la sociedad civil para una política pública efectiva*;
 - c) Foro *Sistemas alimentarios sostenibles. Una política integral de seguridad alimentaria y nutricional*;
 - d) Análisis del proyecto de iniciativa de Ley General del Derecho a la Alimentación;
 - e) Diálogo *La producción de alimentos y el derecho a la alimentación en México*; y
- f) Foro *Obesidad infantil y consumo*.

10. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Gloria Bautista Cuevas
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 9:30 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Informe sobre la realización del segundo *Foro de pobreza y desarrollo regional*.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Mario Miguel Carrillo Huerta
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, modificación y aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria, celebrada el 20 de noviembre de 2013.
4. Desarrollo sobre las políticas aplicables en seguimiento del presupuesto del Procafe 2014.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Héctor Narcia Álvarez
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-CHIPRE

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores, situada en la planta baja del Edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida, por la diputada Lucila Garfías Gutiérrez, al excelentísimo señor Evagoras Vryonides, embajador extraordinario plenipotenciario de Chipre en México, y a los integrantes del grupo de amistad e invitados especiales.

3. Presentación y participación de los integrantes del grupo de amistad.
4. Mensaje del excelentísimo señor Evagoras Vryonides.
5. Mensaje del diputado Eloy Cantú Segovia, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Declaratoria de instalación formal por la presidenta del grupo de amistad y firma del acta correspondiente.
7. Clausura.
8. Fotografía oficial.

Atentamente
Diputada Lucila Garfias Gutiérrez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la reunión con el director general de Liconsa, licenciado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 14:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputado José Alejandro Montano Guzmán
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la decimosexta reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 11 de diciembre, a las 15:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FRONTERA NORTE

A la duodécima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Presentación del segundo informe de actividades.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Jaime Bonilla Valdez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 17:00 horas, en la sala Jorge González Torres del Partido Verde Ecológico de México, situada en el tercer piso del edificio H.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria del 5 de noviembre.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión del 26 de noviembre, suspendida por falta de quórum.

5. Proyecto de opinión relativo a la iniciativa que reforma el artículo 3o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

6. Proyecto de opinión relativo a la iniciativa que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Ernesto Núñez Aguilar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 18:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las reuniones anteriores.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos turnados a la comisión por la Mesa Directiva.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

A la duodécima reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 12 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria, de fecha 13 de noviembre de 2013.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Eufrosina Cruz Mendoza
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y votación del proyecto de acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.
4. Informe de iniciativas turnadas por la Mesa Directiva.
5. Participación del secretario general y del director general del Centro de Estudios e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados.
6. Discusión y votación de predictámenes.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Marcos Aguilar Vega
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA
REGULARIZACIÓN DE SOLARES URBANOS EN LAS ZONAS
METROPOLITANAS DEL PAÍS

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el
jueves 12 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón F
del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Conclusiones del foro efectuado en la ciudad de Zapopan, Jalisco.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Omar Antonio Borboa Becerra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el
jueves 12 de diciembre, a las 9:30 horas, en el vestíbulo
del edificio E.

Atentamente
Diputado José Guillermo Anaya Llamas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
EDUCATIVOS

A la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el
jueves 12 de diciembre, a las 10:00 horas, en la zona
C del edificio G.

Atentamente
Diputado Jorge Federico de la Vega Membrillo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 10:00 horas, en el *mezzanine* del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen de los siguientes asuntos:

- Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, para que en coordinación con la Comisión Nacional de Seguridad de la Secretaría de Gobernación, se consideren diversas medidas con objeto de mejorar el mantenimiento de la red carretera federal y disminuir los accidentes carreteros, promovida por el diputado Fernando Cuéllar Reyes, del PRD, Expediente 2079.

- Proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno del estado de México, para que promueva ante la Concesionaria Mexiquense, SA de CV, empresa del Grupo OHL, la instalación de infraestructura sanitaria en los tramos carreteros que forman el Circuito Exterior Mexiquense, promovida por el diputado Víctor Manuel Bautista López, del PRD. Expediente 2570.

- Proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno de Yucatán, a revertir y detener los aumentos a las tarifas del transporte público en la entidad, promovida por el diputado Raúl Paz Alonso, del PAN. Expediente 3006.

- Proposición con punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la SCT y de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que lleven a cabo las medidas pertinentes tras los actos de discriminación cometidos por la aerolínea Aeromexico hacia ciudadanos originarios de Oaxaca, pro-

movida por el diputado Samuel Gurrión Matías, del PRI. Expediente 3391.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III a los artículos 9o., 14 y 328 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, promovida por el diputado Manuel Añorve Baños; del PRI, Expediente 2346.

5. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Juan Carlos Muñoz Márquez
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-NORUEGA

Al acto de instalación, que tendrá verificativo el jueves 12 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores (edificio D, planta baja).

Atentamente

Diputada Sue Ellen Bernal Bolnik
Presidenta

DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente

Diputada Laura Barrera Fortoul
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL BAJO PÁNUCO

A la sexta reunión de junta directiva, por celebrarse el jueves 12 de diciembre, a las 15:00 horas, en las oficinas de la coordinación de San Luis Potosí (edificio B, segundo piso).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Revisión del calendario de actividades para el segundo semestre que se propondrá en el pleno.
5. Revisión de las propuestas técnicas recibidas en diferentes reuniones y definiciones de destinos.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Jorge Terán Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL BAJO PÁNUCO

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

4. Revisión y modificación del calendario de actividades para el segundo semestre.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Jorge Terán Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 12 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón F del edificio G.

Atentamente
Diputado Isaías Cortés Berumen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 13 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria anterior.

4. Proyectos de dictamen para discusión y votación:

1. Iniciativa que Reforma la fracción IV del artículo 73 y el capítulo III del Título Décimo Primero de la Ley General de Salud. Expediente 2203.

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 72 Bis de la Ley General de Salud. Expediente 2675 CP.

3. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo federal y a la Secretaría de Salud para que se integre en el cuadro básico nacional de vacunación y de manera obligatoria la aplicación de una vacuna contra el VPH. Expediente 2523.

4. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud, para que emita la cartilla de control de la diabetes, a fin de llevar un registro oficial de las personas que padezcan dicha enfermedad a nivel nacional. Expediente 3158.

5. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud, para que, con el propósito de erradicar la enfermedad de Chagas del país, se realicen campañas de prevención y fumigación del vector transmisor. Expediente 3225.

6. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud, para que revise la cobertura del Seguro Popular, respecto de las enfermedades crónico degenerativas, garantizando la atención de las mismas. Expediente 3243.

7. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a los titulares de las Secretarías de Salud, de Educación Pública y de Desarrollo Social, para que promuevan una estrategia conjunta para el combate de la obesidad y sobrepeso infantil. Expediente 3320.

8. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a los poderes ejecutivos de las entidades federativas para que emprendan campañas de advertencia sobre los efectos nocivos del consumo a edad temprana y en exceso de bebidas alcohólicas. Expediente 2460.

9. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como a los gobernadores de las entidades federativa, y al jefe de gobierno del Distrito Federal, a fin de reforzar las acciones encaminadas a promover la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes. Expediente 2540.

10. Punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Salud, intensifique las acciones de vigilancia y control, a fin de que los servicios de diagnósticos proporcionados por gabinetes de mastografías cumplan con las disposiciones legales aplicables para garantizar la sensibilidad y especificidad de las mismas. Expediente 2580.

11. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que emita un nuevo reglamento de la Ley General de Salud en materia de trasplantes. Expediente 2658.

12. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Salud, realice las acciones de coordinación necesarias en materia de atención y prevención en la contingencia sanitaria derivada de la situación de inundación por la que atraviesa el estado de Sinaloa. Expediente 2662.

13. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal para que a través de la Secretaría de Salud emitan protocolos y programas de prevención del embarazo de mujeres indígenas jóvenes. Expediente 2663.

14. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a crear y a expedir una norma oficial mexicana para la detección, diagnóstico y tratamiento de la hemofilia,

así como implementar una programa nacional de detección y atención integral multidisciplinaria. Expediente 2841.

15. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Salud, implemente una campaña en contra del suicidio. Expediente 2960.

16. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en relación a la donación de órganos y tejidos. Expediente 2966.

17. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a instituir el mes de noviembre como el *Mes de lucha contra el cáncer de próstata*. Expediente 2973.

18. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal, para que a través de las instancias correspondientes, implemente campañas permanentes que estimulen la cultura de donación de órganos y tejidos. Expediente 3038.

19. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Salud, realice campañas de prevención y acciones determinantes a fin de erradicar la enfermedad de Chagas en México. Expediente 3178.

20. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Salud y de la Comisión Nacional de Bioética, realicen las acciones necesarias para promover que en todos los establecimientos para la atención médica y las instalaciones de salud pública, privadas y sociales, funcionen e integren los comités hospitalarios de bioética y comités de ética en investigación. Expediente 3180.

21. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud, para que implemente un programa de detección de diabetes. Expediente 3216.

22. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo federal, del estado de Oaxaca y del municipio de San Felipe Jalapa de Díaz, de esa entidad, para que garanticen a la po-

blación servicios públicos oportunos y de calidad; y se garantice a la ciudadana Irma López Aurelio y su hijo recién nacido, justicia pronta y expedita, la reparación de daños y perjuicios, así como protección, seguridad y certeza jurídica, haciendo caer todo el peso de la ley contra quien o quienes resulten responsables. Expediente 2980.

23. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal, al gobierno del estado de Oaxaca y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que investiguen y, en su caso, sancionen sobre los posibles actos de discriminación, omisión, negligencias e indolencias del personal de la Secretaría de Salud y revisar el sistema de salud pública en la atención a mujeres indígenas. Expediente 3015.

24. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud, a los gobiernos de los estados y al jefe de gobierno del Distrito Federal, para que cumplan con las recomendaciones emitidas en el informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sobre los hospitales psiquiátricos que dependen del gobierno federal y de los estados de la República Mexicana. Expediente 3152.

25. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a las Secretarías de Salud federal, y de las entidades federativas, para que den atención inmediata a las propuestas contenidas en el informe emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, acerca de los hospitales psiquiátricos que dependen del gobierno federal y de los estados. Expediente 3343.

26. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que en coordinación con las secretarías de salud estatales, implementen acciones para controlar y detener la epidemia de cólera que se ha manifestado en diversos estados de la república. Expediente 2872.

27. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud, para que emprenda una campaña para informar a la población, sobre la situación que prevalece respecto de los contagios de cólera, los posibles alcances, ries-

gos y medidas de prevención que deben tomarse para evitar su contagio. Expediente 2928.

28. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del estado de Hidalgo, de la Secretaría de Salud y de la Comisión Nacional del Agua, para que emprendan las acciones necesarias para garantizar la distribución de agua no contaminada, así como la atención médica y el abasto necesario de medicamentos a las personas infectadas de cólera en el estado de Hidalgo. Expediente 3189.

29. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal y al gobierno del estado de Sonora, para que se investiguen los hechos y se castigue a los responsables de la muerte de José Sánchez Carrasco, en el patio del hospital general de Guaymas, Sonora. Expediente 3049.

30. Proposición con punto de acuerdo a fin de que se adopten las medidas necesarias, para que no se repitan hechos como la muerte del jornalero agrícola José Sánchez Carrasco, que murió sin ser atendido por los médicos del hospital de Guaymas, Sonora. Expediente 3231.

31. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud, para que desarrolle una norma oficial mexicana para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de ovario. Expediente 3075.

32. Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud, al Consejo de Salubridad General y a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, para que integren la atención del cáncer epitelial de ovario en el catálogo de cobertura del Fondo de Gastos Catastróficos del Seguro Popular. Expediente 3171.

33. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno del estado de Colima a intensificar y reforzar las acciones tendientes al tratamiento, prevención y control del dengue en la entidad. Expediente 3084.

34. Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud, así como al gobierno del estado de Ta-

maulipas a implementar las acciones y mecanismos necesarios a fin de que se combata el virus del dengue en el municipio de Matamoros. Expediente 3489 CP.

35. Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Salud realice las acciones correspondientes para que el hospital comunitario de Hopelchén, inicie sus funciones en beneficio de la protección a la salud de los habitantes de ese municipio. Expediente 2694.

36. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud, realice las acciones conducentes a fin de garantizar el abasto de medicamentos, insumos y equipamiento médico del hospital general de Valladolid, así como diversos hospitales que componen la red hospitalaria nacional. Expediente 3119.

37. Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, publique en su página web el uso y distribución de los recursos económicos destinados al fondo de previsión presupuestal por entidad federativa, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013. Expediente 3093.

38. Proposición con punto de acuerdo relativo a la donación de sangre en el país. Retirar de la norma oficial mexicana que quienes hayan sido presos o pacientes en instituciones psiquiátricas no sean candidatos a donar sangre. Expediente 3115.

39. Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, hagan públicos los recursos del denominado Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud. Expediente 2810.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Isaías Cortés Berumen
Presidente

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la entrega del premio del Concurso Nacional de Investigación Social, Opinión Pública, que se realizará el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón de usos múltiples número 2 del edificio I.

Atentamente
Doctor Rafael Aréstegui Ruiz
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación del libro *Rupturas de Congreso y desarrollo constitucional*, del doctor Luis Mendoza Cruz, que se efectuará el jueves 12 de diciembre, de las 11:00 a las 12:30 horas, en el salón D del edificio G.

Programa

Hora: 11:00 horas.

Actividad: Palabras de bienvenida.

Presenta: Licenciado Sami David David, director general del CEDIP.

Hora: 11:15 horas.

Actividad: Comentarios.

Diputada Paulina Alejandra del Moral Vela, presidenta del Comité del CEDIP.

Hora: 11:30 horas.

Actividad: Comentarios.

A cargo del doctor Diego Valadés Ríos, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

Hora: 11:45 horas.

Actividad: Presentación del libro, por el doctor Luis Mendoza Cruz, director de Estudios Parlamentarios del CEDIP.

Hora: 12:15 horas.

Actividad: Clausura.

Licenciado Sami David David, director general del CEDIP.

Hora: 12:30 horas.

Actividad: Cierre de la presentación.

Atentamente
Licenciado Sami David David
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

A la presentación del calendario correspondiente a 2014 *Mujeres viviendo su presente, construyendo su futuro*, que se efectuará el martes 17 de diciembre, de las 17:00 a las 19:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Para confirmar asistencia, comunicarse a la extensión 59207 o al correo electrónico ceameg.difusion@congreso.gob.mx

Atentamente
Licenciada María Isabel Velasco Ramos
Directora General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

En coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, a los interesados en la historia de los estados y temas constitucionales, al *Concurso de ensayos para la conformación de la obra conmemorativa del centenario de la promulgación de la Constitución de 1917*, en el marco del programa de estudio “La Constitución de 1917 en su primer centenario”, que busca reseñar históricamente la trayectoria de la Carta Magna y contempla diversas actividades académicas, eventos de difusión y cursos de educación continua, a través de las legislaturas de los estados de la república.

Bases

1. Deben ser trabajos originales e inéditos, que desarrollen una de las siguientes temáticas:

- La relación que existe entre las constituciones local vigente anterior y la promulgada en 1917.
- El papel de los políticos locales durante el Congreso Constituyente de 1917.
- La relación entre la Constitución y el constitucionalismo local y la Constitución de 1917 y sus reformas.

2. Se reconocerá con 10 mil pesos al trabajo relativo a cada estado que el Jurado juzgue como ganador.

3. Fecha límite de recepción: 4 de abril de 2014.

Para mayor información consulte: www.programa-constitucion.cide.edu

Atentamente
Doctor Rafael Aréstegui Ruiz
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de Finanzas Públicas, séptima edición, convocatoria 2014.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) convocan al

Premio Nacional de Finanzas Públicas, séptima edición, 2014

• Objetivo

Impulsar la cultura de las finanzas públicas en México y disponer de un acervo de investigaciones y estudios de calidad en materia de finanzas públicas y economía que contribuyan al trabajo legislativo.

• Bases

Podrán participar todos los interesados cuyos trabajos cumplan las siguientes modalidades:

- a) Teóricos, cuando contribuyan a expandir la frontera del conocimiento del campo de las finanzas públicas y de la economía; y
- b) Comparativos o de caso, siempre que tengan como principal referente las finanzas públicas de México.

• Participantes

Los estudios o las investigaciones pueden ser elaborados por una o más personas físicas, de nacionalidad mexicana o extranjera. Cada grupo presentará un solo trabajo.

• Características del trabajo

Los trabajos deben cumplir los siguientes requisitos:

Ser obras inéditas.

Contener un planteamiento y análisis claro y objetivo, con rigor científico y metodológico.

Iniciar con un prólogo que explique el tema y terminar con un capítulo de conclusiones, además de contener el índice de la investigación.

Estar redactados en idioma español, con una extensión máxima de 50 cuartillas, sin considerar tablas, gráficas y anexos; en tamaño carta, a espacio y medio; letra Arial 12, en Word o en formato Adobe Acrobat (PDF).

Incluir en el ensayo, después de la carátula, un resumen con una extensión máxima de tres cuartillas.

Los ensayos deben ser firmados con un seudónimo y en ningún contenido de la información (como el sobre, el propio ensayo o el remitente del envío por transporte especializado), se incluirá el nombre verdadero del participante.

Por lo anterior se entregará un primer sobre o paquete que contenga 1. El trabajo en tres tantos impresos, empastados o engargolados; los cuales deben contener en la carátula exclusivamente el título de la investigación, el seudónimo y la leyenda “Premio Nacional de Finanzas Públicas 2014”; y 2. Tres discos compactos con los archivos electrónicos, los cuales deberán estar rotulados con el nombre del trabajo. Se acompañará un segundo sobre cerrado y sellado con los datos personales del participante: nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfonos y resumen curricular, además del título de la investigación y el seudónimo. El sobre cerrado debe ir rotulado con el seudónimo al frente.

La recepción de las investigaciones puede ser en forma personal, en un horario de 9:30 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, de lunes a viernes, en las instalaciones del CEFP, sitas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, edificio I, primer piso, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.

Los participantes que radiquen en el interior de la República Mexicana o en el extranjero podrán enviar el trabajo por paquetería especializada con acuse de recibo con el siguiente destinatario a la dirección mencionada: “Premio Nacional de Finanzas Públicas 2014”. La recepción de los trabajos por mensajería no será considerada si se tiene en el matasellos postal fecha posterior al 30 de abril de 2014.

Los trabajos participantes que no cumplan lo dispuesto en estas bases serán automáticamente descalificados.

Las investigaciones no premiadas y los sobres cerrados con los datos de los participantes serán destruidos una vez concluida la ceremonia de premiación y, por tanto, no serán devueltos.

• Exclusiones

No haber participado en el pasado en certámenes organizados por otras instituciones.

No estar, durante la vigencia de la convocatoria, en proceso de edición o dictamen editorial por publicación o casa editorial alguna.

No se considerarán los trabajos elaborados por entidades públicas o por empresas de carácter mercantil y obras cuyos derechos no son propiedad del autor.

No podrán participar los estudios realizados por personal adscrito al CEFP.

No podrán presentarse los trabajos que participaron en certámenes anteriores convocados por el CEFP.

Los participantes que presenten trabajos que no sean de su autoría serán descalificados y se procederá conforme a la normativa aplicable.

• Jurado

Por invitación se convocará a académicos y personalidades destacadas del mundo de las finanzas públicas a colaborar en esta actividad, en aras de estimular la investigación y la producción intelectual.

El jurado calificador se integrará por al menos siete miembros.

El fallo del jurado será inapelable.

Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto por el jurado calificador.

• Premios

Primer lugar: 150 mil pesos y diploma.

Segundo lugar: 100 mil pesos y diploma.

Tercer lugar: 50 mil pesos y diploma.

- Publicación

Las investigaciones premiadas serán publicadas en la revista *Finanzas Públicas* del CEFP, en el número inmediato siguiente a la entrega de los estímulos y reconocimientos.

- Calendario

La convocatoria dará inicio el 22 de agosto y concluye el 30 de abril de 2014, a las 19:00 horas.

La decisión del jurado se dará a conocer a partir del 15 de julio de 2014 a través de las páginas electrónicas www.diputados.gob.mx y www.cefp.gob.mx

A los ganadores de los premios se notificará por escrito.

En el comunicado de los resultados de la deliberación del jurado se informará de la fecha en que se realizará la ceremonia de premiación.

- Menciones

El jurado podrá entregar menciones honoríficas si lo considera necesario.

- Informes

Para aclaraciones y mayor información comunicarse al teléfono 5036 0000, extensión 56008.

Atentamente

Licenciado Raúl Mejía González
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>